



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 8 de febrero de 2019
SDM-SC-26139

Señor
CARLOS ERNESTO FORERO SILVA
CARRERA 46 NO 137-39
CORERO ELECTRONICO Caerito2801@hotmail.com
CIUDAD - BOGOTÁ

REF: RESPUESTA- SDM-32677

Señor Forero:

En atención al radicado no a referencia me permito informarle que el día 5 de octubre de 2018, se dió por respuesta al radicado SDM 378038- 2018 mediante oficio SDM-SC 252149- 2018 en razón a lo anterior se aclara dicha respuesta en los siguientes términos:

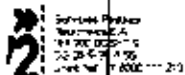
Conforme a lo anterior el Comparendo N° 11001000000016119415 del 08 de agosto de 2017, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a KR 37 No. 137 - 39 de la ciudad de Bogotá, siendo devuelto por el SIM con el texto: **NO EXISTE** hecho que no es atribuible a esta administración.

2. Consulta Cambio Direcciones

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C79593319	CEDULA DE CIUDAD BOGOTÁ	
Nombre	Apellidos	
CARLOS ERNESTO	FORERO	
Fecha	Sexo	Telefono
1973-01-08	M	2561882

Edad	Ciudad	País
37 No. 137 - 39	BOGOTÁ	COLOMBIA



EMITENTE

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Dirección de Movilidad y Transporte

Identificación: 137-39

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Documento: BOGOTÁ D.C.

Identificación: 11511000

Identificación: YG21547B49CO

DESTINATARIO

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
CARLOS ERNESTO FORERO SILVA

Ciudad: CARRERA 46 NO 137 - 39

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Documento: BOGOTÁ D.C.

Identificación: 11511000

Identificación: Pro-Admisión:

Identificación: 137-39

Identificación: 137-39

 IDENTIFICACIÓN: 11511000 DOCUMENTO: YG21547B49CO CIUDAD: BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN: CARRERA 46 NO 137 - 39 FECHA: 08/08/2017 HORA: 14:00 ESTADO: PENDIENTE		IDENTIFICACIÓN: 11511000 DOCUMENTO: YG21547B49CO CIUDAD: BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN: CARRERA 46 NO 137 - 39 FECHA: 08/08/2017 HORA: 14:00 ESTADO: PENDIENTE	
IDENTIFICACIÓN: 11511000 DOCUMENTO: YG21547B49CO CIUDAD: BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN: CARRERA 46 NO 137 - 39 FECHA: 08/08/2017 HORA: 14:00 ESTADO: PENDIENTE		IDENTIFICACIÓN: 11511000 DOCUMENTO: YG21547B49CO CIUDAD: BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN: CARRERA 46 NO 137 - 39 FECHA: 08/08/2017 HORA: 14:00 ESTADO: PENDIENTE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En consecuencia de lo anterior, no es posible acceder a su solicitud y se comunica que se reitera la respuesta brindada mediante oficio SDM-SC 252149 de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo modificado y adicionado por la Ley 1756 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

Respecto de peticiones reiterativas se establece: la autoridad podrá remitir a sus respuestas anteriores, salvo que no trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieran negado por no acreditar expedientes, siempre que en la misma petición no subsane."

más sus correspondientes intereses moratorios

Finalmente, se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparencias con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá mejor para todos


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto Candra Suarez

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7524

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-32677/ CARLOS ERNESTO FORERO SILVA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-26139 del 08 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADD), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-32677.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL Y. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito